

PLAN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOL CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE ESTIÉRCOL

(Decreto 34/2013, de 11 de octubre)

DATOS DEL CENTRO

TITULAR:	NIF/CIF:	CÓDIGO:
DIRECCIÓN:	C. POSTAL:	MUNICIPIO:
INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
→ MUNICIPIO:	→ TÉRMINO / PARAJE / DIRECCIÓN:	
→ COORDENADAS:	X:	Y:

RELACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS QUE SUMINISTRAN ESTIÉRCOL

1. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
2. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
3. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
4. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
5. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
6. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
7. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
8. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
9. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:

10. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
11. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
12. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
13. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
14. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
15. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
16. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
17. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
18. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
19. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:
20. Titular:	Código REGA:	Municipio:	Especie/s:

GESTIÓN DEL ESTIÉRCOL

1. Modelo/s de gestión del estiércol (1):	
<input type="checkbox"/> Enmienda actividad agraria o forestal	
<input type="checkbox"/> Otros (en el caso de existencia de excedentes). Citar:	
2. Cantidad de estiércol gestionado al año por tipo de animal dentro de la especie correspondiente. Según Anexo VI del Decreto 34/2013 (2):	
- Tipo de animal:	Cantidad anual:
- Tipo de animal:	Cantidad anual:
- Tipo de animal:	Cantidad anual:
- Tipo de animal:	Cantidad anual:
- Tipo de animal:	Cantidad anual:
Cantidad anual total gestionada por el centro:	

3. Estimación de la superficie agrícola mínima necesaria para la correcta gestión del estiércol. Según Anexo VI del Decreto 34/2013:	
- Tipo de animal:	Hectáreas necesarias:
- Tipo de animal:	Hectáreas necesarias:
- Tipo de animal:	Hectáreas necesarias:
- Tipo de animal:	Hectáreas necesarias:
- Tipo de animal:	Hectáreas necesarias:
Hectáreas totales necesarias:	
4. Instalaciones de almacenamiento (1):	
<input type="checkbox"/> SÍ	
<input type="checkbox"/> Estercolero:	
- Número:	
- Capacidad (metros cúbicos):	
- Pantalla protección visual hacia núcleos urbanos < 1000 m (1)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
- Distancia a autopistas, autovías, carreteras o vías de ferrocarril:	
- Pantalla protección visual hacia autopistas, autovías, carreteras o vías de ferrocarril (1)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
- Impermeabilización con materiales artificiales (1)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO Informe técnico (1) <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
- Sistema de recogida de lixiviados (1)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
En caso afirmativo describir:	
<input type="checkbox"/> Otros. Descripción y capacidad (metros cúbicos):	
<input type="checkbox"/> NO	
5. Capacidad de almacenamiento total (metros cúbicos):	

6. Destino del estiércol:			
→ Porcentaje destinado directamente a su empleo como enmienda en la actividad agraria o forestal:			%
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
- Nº de hectáreas (3):	Municipio:	Cultivo:	Cultivador:
Hectáreas totales disponibles (3):			
→ Porcentaje gestionado por otros medios			%
- Especificar sistema y destino del estiércol:			

INFORMACIÓN ADICIONAL

OTROS DATOS DE INTERÉS NO CONTEMPLADOS EN APARTADOS ANTERIORES DEL PLAN:

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.:

(Titular del centro de distribución de estiércol)

(1): Poner cruz/cruces donde corresponda.

(2): Expresar en toneladas o en metros cúbicos.

(3): Especificar, cuando proceda, cuántas de esas hectáreas están localizadas en zona vulnerable.